MUNICIPALIDAD DE SANTA MARÍA DE JESÚS, SACATEPÉQUEZ

"Transformando Santa María con Transparencia y Responsabilidad"

Santa María de Jesús, Sacatepéquez 12 de octubre de 2026
OFICIO No. 0023-2026
Ref. EFGM/EI-DAFIM

A: Adriana Estefanía Morales Caxaj
Oficina Libre Acceso a la Información Pública
Municipalidad de Santa María de Jesús, Sacatepéquez

Por medio de la presente hago de su conocimiento que durante el mes de septiembre de 2026 no hubo movimientos en el inventario de bienes muebles e inmuebles que corresponde al numeral 13.

El numeral 13 comprende la información relacionada con el inventario de bienes muebles e inmuebles con que cuenta cada uno de los sujetos obligados por la ley, para el cumplimiento de sus atribuciones, de conformidad con las obligaciones de transparencia establecidas en el artículo 10 (Información pública de oficio) de la Ley de Acceso a la Información Pública, Decreto 57-2008 del Congreso de la República de Guatemala.

Sin otro particular, me suscribo de usted.

Atentamente:

MUNICIPALIDAD DE STA. MARÍA DE JESÚS SAC. · INVENTARIO ·

P.C. Edwin Francisco García Mixtún
Encargado de Inventario